

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 22 JULIO 2024



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitada

Karin Grammatico
@la.siesta.de.clio

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaria de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digjilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich /Dahiana Korystynki para **Terruño - Diseño Sostenible**

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta



HOMENAJE

Homenaje 50 años del Departamento de Bibliotecología de la FHyCS-UNaM.

Presentación

Por Mónica Faviana Kallus y Julio Cesar Carrizo

ARTÍCULOS

Apuntes de una historia: 50 años de formación en Bibliotecología en la UNaM.

Por Mirta Juana Miranda, Débora Solange Saldivar, Marlene Bar, Victoria Carolina Groschopf

La formación bibliotecológica en foco: metodología híbrida aplicada a un proyecto de investigación de desarrollo tecnológico y social.

Por Julio Cesar Carrizo, Máxima Aideé Benítez, Belarmina Benítez, Luis Justo Le Gall, Rubén Alberto Morenate, Oscar Alberto Estigarríbia

La investigación metateórica en bibliotecología.

Por María Arminda Damus

Transitando el acceso abierto y la ciencia abierta por senderos y estaciones de comunicación de ciencia, tecnología e innovación.

Por Nélida Elba García; Susana Eunice Jaroszczuk; Horacio Roque Picaza; Milva Eliana Cantoni

Prácticas de lectura y escritura situadas en la Carrera de Bibliotecología: indagaciones y miradas críticas en el entremedio académico.

Por Carla Andruskevicz, Marcela da Luz, Romina Inés Tor

Archivos e investigaciones territoriales. Acerca de la literatura misionera y sus autores.

Por Carla Andruskevicz, Carmen Guadalupe Melo, Carmen Santander

COMUNICACIONES

Las tesinas de la Licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (2017-2023).

SEMBLANZA

De la Dra. Belarmina Benítez de Vendrell.

Por Emilas Darlene Carmen Lebus

El análisis de términos de entidades LRM para la mejora de nuestra labor bibliotecaria

Por **Gabriela Noemí Acuña***

Reseña a partir de un fragmento de Análisis terminológico del Modelo de Referencia Bibliotecario (LRM) (Tesina de Grado). Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencia Sociales. Departamento de Bibliotecología.

Directora: Lic. María A. Damus

Co-director: Mgter. Gustavo Simón

Fecha de defensa: 18/08/2023

Introducción

En este trabajo se toma como objeto central de investigación al Modelo de Referencia Bibliotecario (LRM) propuesto por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés), quien lo propone como la forma en la que se puede mejorar el modo en que se visualizan los datos en el catálogo, no sólo con la incorporación de mayor información, sino con vinculaciones entre recursos bibliográficos que permiten al usuario -principio y fin de nuestra labor bibliotecaria- resolver sus necesidades informativas de la manera más orgánica posible.

***Gabriela Noemí Acuña**

Bibliotecaria y Licenciada en Bibliotecología egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. Docente e investigadora del Departamento de Bibliotecología de dicha casa de estudios, especializada en las áreas de Fundamentos de la Bibliotecología y Análisis Formal de Documentos. E-mail: gabrielanoecuna@gmail.com



UNaM

Universidad Nacional de Misiones

Al observar que la implementación de este modelo ha presentado una serie de barreras desde su implementación, se considera que una de las causas radica en la incorporación de nueva terminología, que impacta en los modelos mentales de los profesionales que deben trabajar con este esquema emergente. Es entonces que se toma como premisa fundamental la necesidad de comprender las modificaciones que existen a nivel léxico-semántico y sus implicancias dentro del dominio del modelo, en aras de lograr una mejora en su interpretación y posterior aplicación.

A partir de estos supuestos, se lleva a cabo un análisis terminológico de las palabras que denominan a las entidades *obra*, *expresión*, *manifestación* y *ejemplar*. Con este proceso se pretende reconocer su significado situado, identificar las equivalencias con otros términos usados en la tradición catalográfica previa y entender su sentido dentro del universo que ofrece este marco conceptual. Para ello, se emplean dos herramientas provenientes de distintos campos disciplinares: la primera desde la Lingüística y, la segunda, desde la Ciencia de la Información el Análisis de Dominio (AD). Entre ellas, se evidencian varios puntos de encuentro, que incluyen su carácter cognitivo, el uso del *dominio* en el desarrollo de sus teorías y el estudio del lenguaje y sus implicancias en un ámbito social.

Análisis terminológico

En relación con el *término obra*, se demuestra la necesidad de establecer una definición precisa en el contexto de la catalogación, debido a las inconsistencias percibidas en sus significados a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Este fenómeno fue advertido por teóricos como Seymour Lubetzky y Eva Verona, quienes notaban el uso indistinto de los términos *obra*, *libro*, *publicación* y *edición* en los códigos de catalogación de la época (Jolley, citado en Smiraglia, 2001).

A continuación, se establecen conexiones entre las definiciones provenientes de fuentes de referencia propias de la disciplina, como el Diccionario de bibliotecología de Buonocore (1963), y otras fuentes de autoridad, como la Real Academia Española (RAE), en donde se observa una multiplicidad de acepciones tanto dentro como por fuera del dominio de la disciplina. Estas definiciones se comparan con la proporcionada por el informe del modelo LRM, que lo describe como cualquier “contenido intelectual o artístico de una creación específica” (Riva et al., 2017: 20). Finalmente, se concluye que dada la inexactitud del término en su significado y establecida la necesidad de dotar a la Bibliotecología de un carácter científico, resulta fundamental la determinación de una definición precisa para un término tan utilizado dentro de esta disciplina, aportando a su vez un cierto grado de solidez teórica.

Pasando al plano de la *expresión*, se destaca su carácter novedoso como término dentro de la catalogación, al ser incorporado por primera vez en 1997 con el nacimiento de los Requisitos Funcionales para los Registros Bibliográficos (FRBR). Se comparan las definiciones proporcionadas por la RAE y otros autores, donde coinciden que la *expresión* es un medio para comunicar ideas, sentimientos o entidades, ya sea de forma verbal o no verbal. Este énfasis en el signo como forma de entendimiento de lo intelectual coincide en gran medida con la acepción proveniente de LRM, con la diferencia de que en este último la acción de expresar se aplica con una creación intelectual específica, plasmada en un documento. Así, se intenta reflejar las relaciones complejas entre los recursos bibliográficos, especialmente en casos de obras traducidas en varios idiomas o con diferentes medios de interpretación, como el caso de la música notada e interpretada.



Por último, se resaltan las discusiones relativas a su alcance y definición. En LRM, el término se redefine para que su acepción no dependa de otra entidad, lo que permite adaptarse a nuevas formas de expresión futuras. En cuanto a su alcance, se establece en este modelo que la identificación de expresiones depende de la obra, las necesidades de los usuarios y la observación del catalogador, y las modificaciones menores pueden constituir variantes (Riva et al., 2017); contrario a lo que estipulaba su predecesor, en donde cada modificación daba origen a una *expresión* nueva.

En cuanto al término *manifestación*, se resaltan ciertas similitudes entre las características de esta entidad y las que definen la palabra *edición*, aunque se aclara que este paralelismo no es del todo exacto puesto que, de acuerdo con la definición proporcionada por los diccionarios especializados, una nueva edición implica un texto corregido o aumentado, afectando el contenido intelectual más que el formato físico, lo que la diferencia de una nueva manifestación. Esta aparente equivalencia de términos plantea una serie de inquietudes en la elección por parte de los grupos de trabajo involucrados en el desarrollo del modelo, tomando un término novedoso como nuevo significante para un fenómeno que históricamente se encontró representado por la *edición*, palabra con mayor familiaridad por parte de la comunidad bibliotecaria. Es por ello que se busca evidencia de esta decisión mediante la comparación de diversas acepciones de *manifestación* y su posible origen etimológico.

Este análisis culmina en la comprensión de las razones que respaldan la elección del término, al afirmar que *manifestación* destaca por su capacidad de representar una expresión física y visible. Sin embargo, se reflexiona sobre las decisiones teóricas que podrían afectar la correspondencia entre el modelo conceptual que se intenta convencionalizar y los modelos mentales de los profesionales que tendrán la tarea de aprehenderlo.

Por último, se analiza el término *ejemplar*. Esta palabra ha sufrido modificaciones en su definición entre los marcos conceptuales FRBR y LRM. En FRBR, se describe como “un ejemplar determinado de una manifestación” (IFLA, 2004: 67), mientras que en LRM se define como “Objeto u objetos que llevan signos cuyo objetivo es transmitir contenido intelectual o artístico” (Riva et al., 2017: 28), quitando la dependencia de otra entidad en su significado. La denominación ha pasado de ítem a *ejemplar* en las traducciones al español, buscando un término con origen vernáculo en lugar de una simple traducción del inglés. Al comparar las diferentes acepciones localizadas en diccionarios especializados, se concluye que, de todos los términos analizados, este es uno de que mayor concordancia tienen con la tradición catalográfica anterior. Se destaca la decisión de considerar al *ejemplar* como entidad al mismo nivel que otras en el análisis documental, aportando una mayor cantidad de información que enriquece el registro, y reconociendo el valor que se confiere en su uso, manipulación y custodia.

Consideraciones finales

El ámbito catalográfico se encuentra recorriendo una etapa de cambio, que supone un período de caos, necesario para deconstruir lo establecido y reacomodarlo para llegar a un nuevo orden. Concretamente, los modelos mentales de que se desempeñan en esta disciplina se están modificando a partir de la irrupción de un modelo conceptual diferente. Esta tesina contribuye en la comprensión de las implicancias presentes en dicho proceso de cambio terminológico, ayudando a aminorar o atenuar



los esfuerzos involucrados al transitar este período de caos para llegar a un nuevo estado normal.

La indagación de fuentes y su posterior análisis permitió constatar que las modificaciones del corpus lexical de la catalogación con LRM no sólo están dadas con la incorporación de nuevas locuciones –como *expresión* o *manifestación*–, sino también en los conceptos vinculados a términos que históricamente han formado parte del repertorio de la disciplina es el caso de *obra* y *ejemplar*. Con el primero, fue posible precisar su significado que permite fortalecer las bases teóricas de la Bibliotecología, mientras que con el segundo se recupera su valor, dando a conocer una dimensión diferente del recurso como objeto de interés de una unidad de información. Sin embargo, no se debe dejar de destacar que *expresión* y *manifestación* son ejemplos de las problemáticas y consideraciones que subyacen en el proceso de construcción y consolidación tanto de un término específico como de un modelo conceptual.

El proceso de análisis de los términos aquí presentado obedece a la necesidad de dotar a la disciplina de mayor solidez científica, por medio de la comprensión de estos modelos por parte de los actores que debemos aplicarlo. Se espera que estas discusiones sigan estando presentes para avanzar como comunidad bibliotecaria en el futuro.

Referencias bibliográficas

BUONOCORE, Domingo (1963) *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, bibliotecología, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. Santa Fe, Castellví.

IFLA (2004) *Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos: informe final*. Traducción de Xavier AGENJO y María Luisa MARTÍNEZ-CONDE [En línea]. Madrid, Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica. Consultado el 19 de junio de 2024. URL: <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/cataloguing/frbr/frbr-es.pdf>

RIVA, Pat, LE BOEUF, Patrick, ŽUMER, Maja, GRUPO DE CONSOLIDACIÓN EDITORIAL DEL GRUPO DE REVISIÓN DE LOS FRBR DE LA IFLA (2019) *Modelo de Referencia Bibliotecario de la IFLA. Modelo Conceptual para la Información Bibliográfica* [En línea]. Buenos Aires, Subdirección Traducciones de la BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA [En línea]. Consultado el 19 de junio de 2024. URL: <https://www.ifla.org/publications/node/11412>

SMIRAGLIA, Richard P. (2001) *The nature of 'a work': implications for the organization of knowledge*. Maryland, Scarecrow Press.

Cómo citar esta comunicación:

Acuña, Gabriela Noemí (2024) "El análisis de términos de entidades LRM para la mejora de nuestra labor bibliotecaria". Revista La Rivada 12 (22), pp 168-171 <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-22/homenaje>





ILUSTRACIONES: Karin Grammatico

www.larivada.com.ar

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales

